

**ESTADO CONFORME AL ARTICULO 27 DE LA LEY N° 18.593
SECRETARIA : TRIBUNAL ELECTORAL REGIONAL IV REGION**

LA SERENA, 10 de marzo de 2016.

N° de Causa	N° del Rol del Expediente	NUMERO DE ORDEN (en letras)	RECLAMANTES	RECLAMADOS	Num de Providencias Autores
1	1.872	Mil ochocientos sesenta y dos	Organización de Artesanos y Productores Paseo Peatonal Pichidangui		1) una
2	1.889	Mil ochocientos ochenta y nueve	Club Deportivo y Social Cultural Santa Rosa- Los Vilos.		1) una
3	1.905	Mil novecientos cinco	Agrupación Deportiva Colocolina de Andacollo		1) una
4	1.926	Mil novecientos veintiséis	Mireya Rosano Huerta Segovia y otro.	Junta de Vecinos Patricio Ceballos	1) una
5	1.928	Mil novecientos veintiocho	Junta Villa Los Dominicos		1) una
6	1.929	Mil novecientos veintinueve	Junta de Vecinos Los Heroes-Las Salinas		1) una
7	1.930	Mil novecientos treinta	Consejo Vecinal de Desarrollo por un Futuro Mejor		1) una
8	1.931	Mil novecientos treinta y uno	Junta de Vecinos Villa Miraflores		1) una
9	1.932	Mil novecientos treinta y dos	Unión Comunal de Adulto Mayor Andacollo		1) una
10	1.944	Mil novecientos cuarenta y cuatro	Junta de Vecinos N° 12 Bellavista		1) una
11	1.948	Mil novecientos cuarenta y ocho	Inés Alquinta Eio y otro	Junta de Vecinos Los Héroes-Las Salinas	2) dos
12					
13					
14					
15					

Certifico que el presente estado contiene ... once
Lineas escritas y que la última lleva el número ... once

CASC.

SECRETARIO RELATOR

